ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría Distrital Hacienda

FUENTES

ORDEN DE PAGO

No.: 3248

Usuario Dilig.: NCASTANEDA
Fecha de Impresión 06-12-2019
Estado 111111010

Entidad:	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL IDPYBA						
Código:	229	Unidad Ej.:	01	Fecha de Diligenciamiento	NOVIEMBRE 18 de 2019	Consec.Ent.	

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre:	ANDREA PATRICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ					Régimen	
Dirección:	CL 70 B SUR 77 H 11 P 1 BRR BOSA				Telefono y Fax	5167635	
C.C o NIT:	1031123048	Banco/Sucursa	BANCOLOMBIA S A		Cuenta Nol/Clase	16822394616	A

2. DATOS DEL COMPROMISO

Compromiso a Pagar:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	No.:	490	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio	PARCIAL
Acta de Recibo No.:		Nombre del Interventor			

Detalle

7520-1-15-BS029-CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y MANEJO INTEGRADO PARA EL CONTROL DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE CUIDADO ANIMAL

Tipo de Orden de Pago: VIGENCIA ACTUAL

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Fuentes de Financiación

Rubro	Fuente	Detalle	Valor
3-3-1-15-06-39-7520-179	01	12	$1,234,200.00

Fuente
01 Recursos del Distrito

Detalle
12 Otros Distrito

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Disponibilidad	Código	Registro	Nombre	Valor Aplicación(Gasto)
635	3.3.1.15.06.39.7520.179	750	179 - Gestión integral de la fauna doméstica y silvestre en el DC	$1,234,200.00

VR BRUTO: UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS — $1,234,200.00

4.MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Descripción	% Descuento	Base de Retención	Código Contable	VALORES
Valor Bruto				$1,234,200.00
RETEFUENTE SERVICIOS 6%	6	$1,234,200.00	2-4-36-05	$74,052.00
ESTAMPILLA PROCULTURA	.5	$1,234,200.00	2-4-36-90-002	$6,171.00
RETEICA 9.66 X MIL	.966	$1,234,200.00	2-4-36-27	$11,922.00
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	2	$1,234,200.00	2-4-36-90-003	$24,684.00
ESTAMPILLA UNIV. FRANCISCO JO	1.1	$1,234,200.00	2-4-36-90-001	$13,576.00

TOTAL DESCUENTOS: $130,405.00

VALOR NETO a Girar: UN MILLON CIENTO TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS — **$1,103,795.00**

Código Contable

MOVIMIENTO DE TESORERIA

Observaciones

Acreedor(Exclusivamente para Transferencias de la Administración Central)

Nombre

Cédula | Firma

Ordenador del Gasto

Firmado Digitalmente por:
Catalina Rivera Forero
Lunes, Noviembre 18 de 2019 05:04 PM
Planilla No.211

Responsable Presupuesto

Firmado Digitalmente por:
Edgar Arturo Pintor Pelaez
Lunes, Noviembre 18 de 2019 05:01 PM
Planilla No.211

3248

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Fecha: 2019-11-15 16:44:12
Radicado: 2019ER0007581
Cod Dependencia: Fol: 1
Tipo Documental: Remisión de Documentos
Remitente: SINPLAGAX
Destino: Subdirección Atención a la Fauna
Anexos: 3 FOLIOS

MEMORANDO

Bogotá D.C., noviembre del 2019

PARA: **EDGAR ARTURO PINTOR PELÁEZ**
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA

DE: **LUIS CARLOS PATIÑO TOVAR**
SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN A LA FAUNA

ASUNTO: Entrega de Documentos – Tramite de pago Contrato 490 del 2019.

De manera atenta, me permito hacer entrega de los documentos para el trámite correspondiente de pago.

De acuerdo con esto relaciono lo siguiente:

1. Facturas No 1613
2. Copia Certificación de parafiscales firmada por el revisor fiscal y representante legal
3. Copia Planilla de pago de parafiscales.
4. Informe de actividades y anexos

Atentamente,

LUIS CARLOS PATIÑO TOVAR
SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN A LA FAUNA

Elaboró: Vivian Vanessa Villegas Abadia , Profesional Universitario SAF

Anexo: (21) veinte uno folios

DANIELA.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Fecha: 2019-11-13 14:44:15
Radicado: 2019ER0007482
Cod Dependencia: Fol: 1
Tipo Documental: Remisión de Información
Remitente: SINPLAGAX
Destino: Subdirección Atención a la Fauna
Anexos: 21 FOLIOS

SINPLAGAX
www.sinplagax.com
sinplagax@gmail.com
Calle 70B Sur # 77H 11 Piso 1
Tel. 5167635
Móvil 321 406 0691

Bogotá D.C Noviembre 12 de 2019

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL
Atn: Sr. Daniel Arevalo
Ciudad

Respetados Señores

Adjunto los siguientes documentos para la legalización de la cuenta de cobro No 1613 por concepto de Servicio de fumigacion y manejo integrado para el control de plagas en las instalaciones de la unidad de cuidado animal.

- **Cuenta de Cobro Original No 1613**
- **Informe de actividades y anexos**

Agradezco su atención y quedo atenta a cualquier solicitud adicional.

Cordialmente,

ANDREA RODRIGUEZ
Director de Operaciones

SIL 13/11/19

SINPLAGAX
www.sinplagax.com
sinplagax@gmail.com
Calle 70B Sur # 77H 11 Piso 1
Tel. 5167635
Móvil 321 406 0691

Bogotá D.C Noviembre 12 de 2019

CUENTA DE COBRO No 1613

INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL
NIT 901.097.324-6

DEBE A

ANDREA PATRICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ – SINPLAGAX
NIT 1.031.123.048-5
Régimen Simplificado

LA SUMA DE: $ 1.234.200 – UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE:

Servicio de fumigación y manejo integrado para el control de plagas en las instalaciones de la unidad de cuidado animal, de acuerdo a la aceptación de oferta - Contrato No 490 de 2019.

Nota: Favor consignar en Cuenta de Ahorros Bancolombia No 168 22394616 a nombre de Andrea Patricia Rodríguez Rodríguez CC 1.031.123.048.

ANDREA PATRICIA RODRIGUEZ R.

QUIEN RECIBE

51118002
24360506
2705
E
24905506

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	IDPYBA
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	
	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	
	Código: PA05-PR04-F01 — **Version:** 1.0	

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección, Subdirección y/o Oficina:	**SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA**								
Periodo del Informe:	Desde:	DD	MM	AAAA	Hasta:	DD	MM	AAAA	
		1	10	2019		30	10	2019	
Nombre del Contratista/Proveedor:	**ANDREA PATRICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**					C.C/NIT:	**1031123048**		
Telefono	321 4060691		Dirección		CALLE 70 B SUR 77 H 11 PISO 1				
Correo electrónico:	SINPLAGAX@GMAIL.COM								
Tipo de regimen:	SIMPLIFICADO		Código de la actividad económica		8129				

2. DATOS DEL CONTRATO

Contrato/Convenio:	No.	490	Vigencia:	2019				
Objeto del contrato:	Contratar el servicio de Fumigacion y manejo integrado para el control de plagas en las instalaciones de la unidad de cuidado animal.					DD	MM	AAAA
					Fecha de inicio	26	8	2019
					Fecha de terminación	25	2	2020
Plazo inicial del contrato:	6 Meses y/o hasta agotar recursos del contrato		Plazo total del contrato		6 Meses y/o hasta agotar recursos del cotnrato			
Valor Total Contrato en letras	Dieciseis Millones Cuatrocientos Cincuenta y Seis Mil Pesos M/cte.		Valor Contrato Números		$16.456.000			
Valor mensual:	$1.234.200		Porcentaje de ejecución del contrato:		15%			
Valor ejecutado	$2.468.400		Días ejecutados		65			
Supervisor del Contrato	LUIS CARLOS PATIÑO TOVAR		Cargo:	SUBDIRECTOR DE ATENCION A LA FAUNA				

3. MODIFICACIONES DEL CONTRATO / CONVENIO

Valor Adición:	N/A		Fecha de la adición:		N/A
Plazo prorroga:	N/A		Fecha de la prorroga:		N/A
Suspensión:	Fecha de inicio:	N/A	Fecha de reanudación:		N/A
Anticipo:	N/A		Ejecución anticipo:		N/A

4. EJECUCIÓN ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS
El contratista debe designar una persona para ejercer como coordinador general para la ejecución del contrato que se suscriba, el cual no podrá cobrarse de manera separada a la prestación del servicio, quien será el encargado de organizar, programar, dirigir, y controlar; además, debe responder por la correcta facturación del servicio, presentación de informes, y en general actuar como enlace permanente entre El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal., o el supervisor del co[illegible]o que se designe para tal fin	Se designa a la señora ANDREA PATRICIA RODRIGUEZ, como coordinadora del contrato por parte de SINPLAGAX, quien se ha presentado en reuniones y atendido todos y cada uno de los requerimiento de la Unidad.	Documento entregado el 04 de Octubre según radicado 2019ER0005991
Programar en conjunto con el supervisor del contrato el plan de trabajo para el cumplimiento de las obligaciones, actividades y productos definidos en el contrato.	Se acordó cronograma vía correo electrónico, el cual se ha modificado acorde a las necesidades del Instituto	Cronograma de Actividades (Anexo 1) PAG 4
Identificar en conjunto con el supervisor del contrato los sectores críticos de la Unidad de Cuidado Animal por infestación de plagas en toda el área construida y no construida.	Se envió vía corre electrónico Informe Inicial con los hallazgos de la primera visita y recomendaciones para apoyar el control químico.	Documento entregado el 04 de Octubre según radicado 2019ER0005991
Presentar al supervisor los protocolos de control de plagas de acuerdo con la identificación de infestación de plagas en todo el terreno de ubicación de la Unidad de Cuidado Animal, que incluya los mecanismos de prevención para la no afectación de los animales alojados en la Unidad, de la fauna circundante, así como, las hojas de seguridad y fichas técnicas de los productos que se usaran en la jornada, para garantizar el ingreso del equipo técnico aplicador	Se envía descripción de control de plagas específico para la Unidad de cuidado animal y se anexan Hojas de Seguridad y Fichas Técnicas de los producto utilizados	Documento entregado el 04 de Octubre según radicado 2019ER0005991

Realizar control Mecánico: Instalación de las cajas cebadoras y/o trampas de impacto para roedores haciendo énfasis en puntos críticos y que no afecten a los animales según criterio del personal técnico del Instituto.	Se realiza reinstalación, identificación y localización de las estaciones de cebado y captura en plano y planilla	Documento entregado el 04 de Octubre según radicado 2019ER0005991
Realizar la inspección de dispositivos, verificando los dispositivos instalados en las diferentes áreas para retirar oportunamente los roedores atrapados en trampas de impacto. Los roedores atrapados en jaulas deben tener protocolo de disposición final según la normatividad ambiental vigente	Se realiza control de seguimiento a estaciones de cebado	Comprobantes de Servicio (Anexo 2) PAG 5-15
Cumplir con el personal idóneo para el manejo técnico e integral del control de plagas en la Unidad de Cuidado Animal, con el fin de evitar riesgos por intoxicación o uso inadecuado de métodos y sustancias.	Se adjunta Hoja de vida resumida de técnico aplicador	Documento entregado el 04 de Octubre según radicado 2019ER0005991
Presentar previamente certificaciones de los cursos para aplicadores.	Se adjunta certificado de capacitación	Documento entregado el 04 de Octubre según radicado 2019ER0005991
Garantizar la disponibilidad de los equipos técnicos, elementos, insumos, materiales y condiciones logísticas necesarias para realizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual.	Se adjunta Hoja de Vida de Equipos de Aplicación	Documento entregado el 04 de Octubre según radicado 2019ER0005991
El personal empleado para la ejecución de las actividades descritas anteriormente deberá contar con todos los elementos de protección personal requeridos para adelantar los procedimientos de acuerdo a las normas ambientales, de seguridad industrial e higiene, necesarios para la ejecución del procedimiento según el objeto contractual	Se adjunta Relación de EPI especificaos para la tarea	Documento entregado el 04 de Octubre según radicado 2019ER0005991
Informar al supervisor la fecha, hora y nombre del personal que realizará las actividades del objeto de este contrato.	Se acordó cronograma vía correo electrónico, el cual se ha modificado acorde a las necesidades del Instituto	Cronograma de Actividades (Anexo 1) PAG 4
Garantizar que el personal empleado para las visitas de inspección e instalación de dispositivos este afiliado a la ARL en el nivel de riesgo que legalmente corresponda para realizar la actividad encomendada; para lo cual debe presentar la certificación de afiliación.	Se adjunta Planilla y Certificacion de Pago de Seguridad Social	Planilla Seguridad Social (Anexo 3) PAG 16-17
Presentar al supervisor del contrato un informe detallado dor[illegible]é cuenta de los resultados obtenidos, identificación de [illegible]cies capturadas, así como, el número de individuos por día y lugar de la captura.	Se realiza el diligenciamiento inicial de la planilla de estaciones de cebado y captura, para su respectivo seguimiento	Planilla de localizacion de estaciones de cebado y captura (Anexo 4) PAG 18-21
Garantizar que la prestación del servicio cumpla con las normas técnicas de calidad Colombiana que le sean aplicables, de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible No. 003823 del 4 de septiembre de 2008, Resolución 001599 de junio de 2007, y la Secretaría de Salud Distrital o aquellas normas que las modifiquen o sustituyan.	Contamos con Concepto Sanitario Favorable, expedido por la Secretaria Distrital de Salud	Documento entregado el 04 de Octubre según radicado 2019ER0005991
Asumir por su cuenta y riesgo por los daños o perjuicios que por su culpa o la de su personal causen al Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, al ambiente y/o terceras personas, comprometiéndose a repararla en forma inmediata; de no hacerlo así, el Instituto procederá a corregirla en la forma que estime conveniente pero su costo y el de las posibles indemnizaciones surgidas se descontará de los pagos pendientes al contratista.	Durante el mes de periodo no se presentaron daños ni perjuicios en la ejecución del contrato en mención.	No hay evidencias
Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	Se dio cumplimiento a la primera jornada de control de plagas acorde a lo establecido por el contratante.	Comprobantes de servicio de todas las actividades realizadas en el mes de Octubre 2019 (Anexo 2) PAG 05-15

5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO	VIGENCIA	NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NÚMERO DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL		VALOR
3-3-1-15-06-39-7520-179	2019	635	750		$ 16.456.000
TOTAL					**$ 16.456.000**

6. DATOS DE PAGO

VALOR EN LETRAS:	Un Millon Doscientos Treinta y Cuatro Mil Doscientos Pesos M/cte			
VALOR EN NUMEROS:	$1.234.200	6.3. TIPO DE CUENTA:		Ahorros
ABONO DE PAGO EN CUENTA BANCARIA No.:	168 22394616	6.5. BANCO:		Bancolombia

7. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

APORTE A:	PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO	VALOR APORTADO	NÚMERO DE LA PLANILLA		ENTIDAD
PENSIÓN 16%	OCTUBRE	133.100	7734025657		COLFONDOS
SALUD 12,5%	OCTUBRE	66.700	7734025657		SANITAS
ARL	OCTUBRE	62.400	7734025657		SURA

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el proposito de acogerme a lo establecido en el Articulo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y período certificado.

8. AUTORIZACION Y FIRMA DEL SUPERVISOR

En mi calidad de supervisor de este contrato Certifico que el/la contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto y obligaciones y que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social fueron presentados conforme a lo establecido en la ley. Por lo cual autorizo proceder a efectuar el pago correspondiente al periodo del presente informe.

ANDREA PATRICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
CONTRATISTA

DRA VIVIAN VANESSA VILLEGAS
SUPERVISOR

REVISIÒN APOYO A LA SUPERVISIÓN:

FIRMA

NOMBRE

CARGO

REVISIÓN SGC - ADMINISTRATIVA:

FIRMA

NOMBRE

CARGO

9. RADICACIONES:	DD	MM	AAAA	FIRMAS
Gestión Contractual				
Área Financiera				